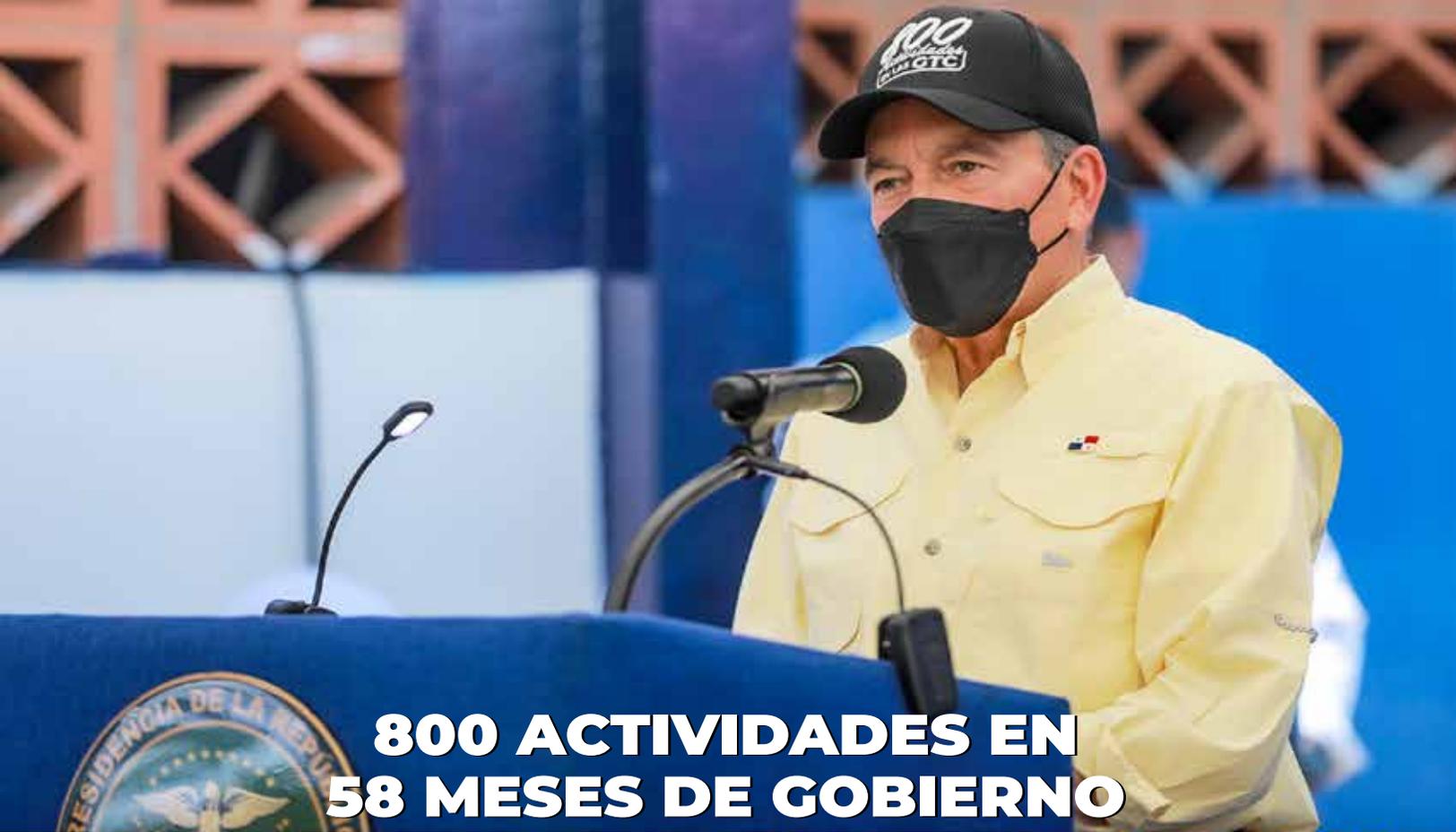


ACCIÓN

Revista informativa del Gobierno Nacional | Del 8 al 13 de abril de 2024 | AÑO 4 #169 | República de Panamá



**800 ACTIVIDADES EN
58 MESES DE GOBIERNO**



GOBIERNO EN ACCIÓN

Amigos todos:

Esta semana fuimos anfitriones de las IV Jornadas del Consejo para la Ciencia, Tecnología e Innovación (STIC) y del Congreso RootedCON capítulo Panamá, organizado por la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) y el Ministerio de Defensa de España.

Es un honor y un reconocimiento para mi Gobierno y el pueblo panameño ser escenario del mayor y más importante evento de ciberseguridad de Latinoamérica, en el que los participantes se ponen al día sobre la protección de sistemas informáticos, la salvaguarda de los datos de los ciudadanos y la preservación de la seguridad nacional frente a los avances de la tecnología y los enormes desafíos que esto conlleva.

Por otro lado, en cumplimiento de la tarea N° 97 de nuestro Plan de Acción, de construir el Centro del Folklore Nacional en la provincia de Los Santos, en la actividad 800 entregamos la orden de proceder para levantar dicho centro en el gimnasio auditorio de la ciudad de Las Tablas, lugar destinado para este proyecto.

El Gobierno Nacional responde así al compromiso de dotar a promotores, gestores culturales y comunidad, de un lugar para el fomento y conservación del patrimonio inmaterial folklórico, con espacios dignos para actividades culturales y deportivas; talleres, congresos, concursos, galas, conciertos, obras de teatro, prácticas, exposiciones, encuentros, ventas, lectura e investigación.

En esta gira de trabajo 176, en la que se completan 801 actividades, entregamos, además, la orden de proceder para la rehabilitación de las calles del distrito de Los Santos y un nuevo puente para el progreso en la comunidad de Paritilla, sobre la quebrada Las Herreras.

Sin duda son obras que impactarán de forma positiva en el desarrollo de la provincia de Los Santos, de su gente buena y trabajadora.

**Saludos,
Laurentino Cortizo Cohen**

Presidente de la República de Panamá



CONTENIDO

4



SANTEÑOS RECIBEN OBRAS Y BENEFICIOS POR B/12,439,648.99

10



AUTORIZAN ESTABLECER PRECIO POR USO DE BANDAS A TELEFÓNICAS

15



PRESENTAN A DIPLOMÁTICOS BENEFICIOS DEL CANAL SECO MULTIMODAL

18



EXTENSIÓN DEL METRO HASTA VILLA ZAÍTA, EN ETAPA DE PRUEBA

19



IMPULSAN LA EDUCACIÓN AGROPECUARIA PANAMEÑA

26



HUB DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

27



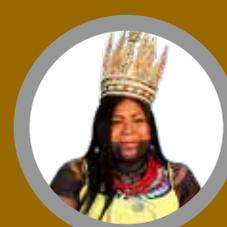
EN LA ATENCIÓN DE CRISIS MIGRATORIA, GOBIERNO HA INVERTIDO B/70 MILLONES

34



REVISTA CIENTÍFICA RECONOCE EL MANEJO EFECTIVO DE LA PANDEMIA EN PANAMÁ

39



EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA


REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN (DGC)

ACCIÓN

Revista informativa del Gobierno Nacional
Órgano informativo digital interinstitucional
Teléfono (507) 527-9537

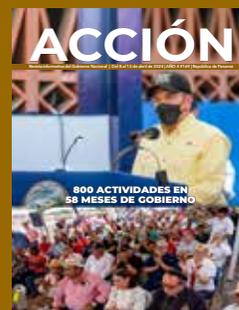


Foto de portada:
Ministerio de la Presidencia

801 ACTIVIDADES EN 58 MESES DE GESTIÓN



LA ENTREGA DE ESTAS OBRAS MEJORARÁ LA CALIDAD DE VIDA DE LOS RESIDENTES DEL LUGAR, LA CONECTIVIDAD Y EL FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL Y CULTURAL.

SANTEÑOS RECIBEN OBRAS Y **BENEFICIOS POR B/.12,439,648.99**

En la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) 176, que se llevó a cabo en la provincia de Los Santos el 12 de abril, y con la que se completan 801 actividades en 58 meses de gestión, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, inauguró el proyecto de rehabilitación y financiamiento de la carretera CPA - Las Tablas - Santa Ana - playa Monagre - playa Rompío y ramal Santa Ana - La Villa de Los Santos (La Nestlé) y el puente modular sobre la quebrada Herrera - Paritilla, entregó las órdenes de proceder para la rehabilitación de calles del distrito de Los Santos y para el Centro Cultural y Folklórico. En Las Tablas, el gobernante inauguró la rehabilitación de la carretera CPA - Las Tablas, con una inversión de B/.11,919,435.11, que cuenta con una longitud de 17.297 kilómetros y

beneficia a más de 13,000 habitantes de la región. Junto al Ministerio de Obras Públicas (MOP), el mandatario entregó la orden de proceder para la rehabilitación de calles del distrito de Los Santos, con la inversión de B/.11,696,307.56 y una extensión de 39.962 kilómetros. Asimismo, en el marco de la gira, el jefe del Ejecutivo inauguró el puente, de 24.38 metros de longitud, sobre la quebrada Herrera - Paritilla, con inversión de B/.520,213.88, que beneficia a 2,500 habitantes. La actividad presidencial incluyó la entrega de la orden de proceder del Centro del Folklore Nacional, con inversión de B/.1,791,220.10. Este proyecto ofrecerá espacios apropiados para la realización de actividades culturales, investigación y actividades deportivas.



GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 176

PROVINCIA DE LOS SANTOS

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 176



LA INFRAESTRUCTURA VIAL, CON INVERSIÓN DE B/.11,919,435.11, DARÁ IMPULSO AL TURISMO, LA AGRICULTURA Y LA PESCA.



CON LA NUEVA VÍA EN LOS SANTOS, MÁS DE 30,000 PERSONAS DE LA PROVINCIA TENDRÁN MEJOR CONECTIVIDAD Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS.



EL PUENTE EN PARTILLA, DE 24.38 METROS DE LONGITUD, ES PARTE DEL PROGRAMA PUENTES MODULARES PARA EL PROGRESO.



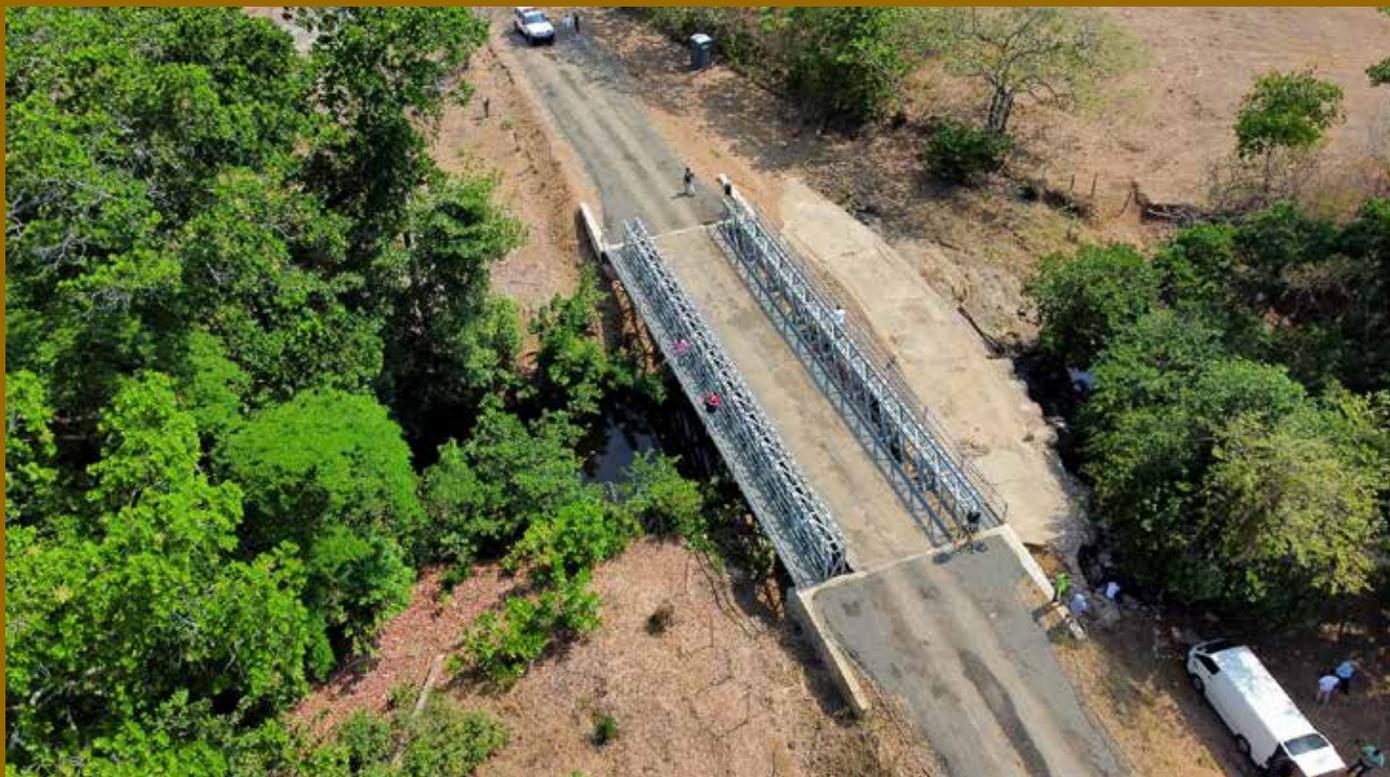
EL CENTRO DEL FOLKLORE NACIONAL TENDRÁ UNA CAPACIDAD PARA 800 PERSONAS Y BENEFICIARÁ A LA POBLACIÓN LOCAL DE LA PROVINCIA DE LOS SANTOS.



PROVINCIA: LOS SANTOS

INSTITUCIONES PARTICIPANTES: MOP Y MI CULTURA.

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 176



LA NUEVA ESTRUCTURA BENEFICIARÁ A UNA POBLACIÓN DE 2,500 HABITANTES DE LAS COMUNIDADES DE PARITILLA, CAÑAFÍSTULO Y LAJAMINA.

ENTREGAN PUENTE MODULAR PARA **HERRERA - PARITILLA**

Como parte de su actividad 799 en 58 meses de gestión, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, inauguró el puente sobre la quebrada Herrera - Paritilla, con una longitud de 24.38 metros, que es parte del plan Puentes Modulares para el Progreso, en la provincia de Herrera. El nuevo proyecto, a cargo del

Consorcio Puentes Modulares, con la inversión de B/.520,213.88, beneficiará a unos 2,500 habitantes de las comunidades de Paritilla, Cañafístulo y Lajamina, al facilitar el acceso y mejorar la seguridad vial en la región. La nueva estructura mejorará la movilidad y la calidad de vida de los residentes de este sector.



GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 176

LAS TABLAS CONTARÁ CON CENTRO **DEL FOLKLORE NACIONAL**



EL PROYECTO OFRECERÁ ESPACIOS APROPIADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES COMO TALLERES, MUSICALES, CONCURSOS, GALAS, CONCIERTOS, ENTRE OTROS.

En la actividad 800, en 58 meses de gestión, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, entregó la orden de proceder del Centro del Folklore Nacional, ubicado en el distrito de Las Tablas, en la provincia de Los Santos. La obra, con una inversión de B/1,791,220.10, ofrecerá a la comunidad espacios apropiados para la realización de actividades culturales, talleres, congresos, concursos, galas, conciertos, musicales, obras de teatro, prácticas, exposiciones, encuentros, ventas, lectura, investigación y actividades deportivas. El centro tendrá una capacidad para 800 personas y beneficiará de forma directa a la población local de la provincia de Los Santos y áreas aledañas e indirectamente a la población nacional y extranjeros. La estructura, que será reacondicionada y mejorada, contará con dos plantas, "lobby", boletería, sanitarios, graderías, cancha, gimnasio, salones, vestidores, área de eventos, salones de reuniones, para talleres, galería y sala de exhibiciones.



GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 176

INAUGURAN PROYECTO DE **INFRAESTRUCTURA VIAL EN SANTA ANA**



LA OBRA, DE 17.297 KILÓMETROS DE LONGITUD, BENEFICIARÁ A MÁS DE 13,000 HABITANTES.

Con inversión de B/.11,919,435.11, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, inauguró el proyecto de rehabilitación y financiamiento de la carretera CPA - Las Tablas - Santa Ana - playa Monagre - playa Rompío y el ramal Santa Ana - La Villa de Los Santos (La Nestlé), en la provincia de Los Santos, en el marco de su actividad 801

en 58 meses de gestión. El proyecto, de una longitud aproximada de 17.297 kilómetros, beneficia a más de 13,000 habitantes. Con esta obra, se espera un impulso económico en sectores como el turismo, la agricultura y la pesca; además, es un avance significativo para la conectividad y el desarrollo económico de la región.



GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 176



EL PROYECTO INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS PAVIMENTADAS, ACERAS PEATONALES Y SEÑALIZACIÓN VIAL COMPLETA.

ENTREGAN ORDEN DE PROCEDER PARA CALLES EN LOS SANTOS

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, entregó la orden de proceder para la rehabilitación de las calles del distrito de Los Santos, con una extensión aproximada de 39.962 kilómetros. Con la inversión de B/.11,696,307.56, el proyecto mejora la conectividad y facilita el acceso a servicios básicos a más de 30,000 personas en 10 corregimientos, entre estos La Colorada, Las Cruces, La Villa, El Guásimo, Las Guabas, Villa Lourdes, Llano Largo, El Ejido, Los Olivos y Sabana Grande. La obra, que es importante para el desarrollo económico y turístico de la zona, incluye la construcción de cunetas pavimentadas, aceras peatonales y señalización vial completa.



GABINETE AUTORIZA A ASEP ESTABLECER PRECIO POR **USO DE BANDAS A TELEFÓNICAS**

La industria de telefonía móvil prevé un aumento de entre 10 y 100 veces en el tráfico de sus redes para la década 2020-2030, así como un incremento del número de dispositivos y servicios.



La resolución permite la disponibilidad de estas bandas para uso de los operadores en condiciones y cantidades necesarias, con el fin de potenciar el despliegue de la nueva generación de servicios móviles.

El Consejo de Gabinete, presidido por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, en la sesión del jueves 11 de abril autorizó a la Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP) a establecer el precio que deben pagar las concesionarias de telefonía celular por el derecho de uso de las bandas bajas y bandas medias, en el evento de que se acojan al derecho consignado en la Cláusula 55 de sus contratos de concesión. De acuerdo con la resolución del Consejo de Ministros, la ASEP queda autorizada a establecer las sumas de B/.1,462,997.00 por MHz y B/.1,214,287.00 por MHz, que deben pagar las concesionarias de telefonía móvil por el derecho de uso de las bandas bajas (700 MHz) y bandas medias (1427 a 1518 MHz), en caso de que se acojan a la Cláusula 55 de sus contratos de concesión. La resolución autoriza al Ministerio de Gobierno, facultado por Constitución para este tipo de regulaciones, previa autorización del Consejo de Gabinete, para que suscriba las respectivas adendas con las

concesionarias, utilizando el precio previamente establecido en la resolución. De conformidad con la Cláusula 55 de los citados contratos de concesión, las concesionarias de telefonía celular tienen el derecho de obtener la asignación de espectro radioeléctrico adicional, dentro de las bandas concedidas en el Plan Nacional de Atribución de Frecuencias (PNAF), para los Contratos de Concesión 106 y 107, celebrados con el Estado a través del Ministerio de Gobierno. La resolución permite la disponibilidad de estas bandas para uso de los operadores en condiciones y cantidades necesarias para potenciar el despliegue de la nueva generación de servicios móviles con la llegada de la quinta generación (5G) de las tecnologías móviles. Además, la industria de telefonía móvil prevé un aumento de entre 10 y 100 veces en el tráfico de sus redes para la década 2020-2030, así como un incremento del número de dispositivos y servicios, los cuales demandan de una mayor asequibilidad y una mejor experiencia de usuario.

TRAS 77 AÑOS DE ESPERA, EJECUTIVO CREA LA **DIRECCIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA**



El Decreto Ejecutivo lo firmaron el presidente Cortizo Cohen y el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre; en compañía de la ministra consejera de Salud, Eyra Ruiz; y la jefa nacional de Enfermería del Minsa, Eusebia Calderón de Copete.

Para las enfermeras, se trata de una conquista que les dará autonomía para el crecimiento profesional.

En cumplimiento de un compromiso adquirido en 2019, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, firmó el 11 de abril el Decreto Ejecutivo que crea la Dirección Nacional de Enfermería como una dependencia del Ministerio de Salud (Minsa). Luego de 77 años de espera, Cortizo Cohen responde al gremio de enfermeras con una acción que fortalece la gestión sanitaria al promover el liderazgo de estas profesionales de la salud. Se trata de una instancia técnica y operativa con funciones de asesoría al Despacho Superior en los temas concernientes a Enfermería en el país y de apoyo en todos los aspectos relacionados con la

planeación y puesta en práctica de las funciones esenciales en materia de gestión, desarrollo de recursos humanos, de prevención y de restablecimiento. Estará a cargo de un director o directora nacional y un subdirector o subdirectora nacional, que será una enfermera o enfermero de profesión, elegidos por concurso de oposición, al igual

que todos los cargos de jefaturas de Enfermería, de hospitales nacionales, regionales, rurales y coordinaciones de programas, nacionales y regionales, de acuerdo con las normas existentes. Asimismo, la Dirección Nacional de Enfermería contará con los departamentos de Enfermería Hospitalaria; Enfermería en Atención Primaria; Docencia de Enfermería; Gestión de Recursos Humanos de Enfermería y de Enfermería en Investigación. La nueva Dirección Nacional y sus dependencias se regirán por el Reglamento Interno y la Estructura Orgánica del Minsa, al igual que el resto de las Direcciones Nacionales. El Decreto Ejecutivo fue suscrito por el presidente Cortizo Cohen y el titular del Minsa, Luis Francisco Sucre, en compañía de la ministra consejera de Salud, Eyra Ruiz; y la jefa nacional de Enfermería del Minsa, Eusebia Calderón de Copete, quien agradeció al mandatario y dijo que se trata de "una conquista histórica", puesto que con ello "lograrán autonomía para el crecimiento profesional de las enfermeras en Panamá".



INAUGURAN IV JORNADAS DE CIBERSEGURIDAD EN PANAMÁ



El evento reafirma su posición como el principal encuentro de ciberseguridad de Latinoamérica.

En las IV Jornadas STIC & Congreso RootedCON participaron 1,500 personas de forma presencial y en línea procedentes de 31 países.

Con entusiasmo fueron inauguradas las IV Jornadas STIC & Congreso RootedCON Capítulo Panamá, el evento de referencia en ciberseguridad en Iberoamérica que se celebró hasta el viernes 12 de abril, en el Centro de Convenciones de Panamá. El acto oficial de bienvenida se inició con la intervención de forma virtual del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, quien indicó: “Para el Gobierno de Panamá y para los Gobiernos de los países participantes en las IV Jornadas STIC y el Congreso RootedCON Capítulo Panamá, la protección de nuestros sistemas informáticos, la salvaguarda de los datos de nuestros ciudadanos y la preservación de la seguridad nacional deben ser objetivos prioritarios”. Asimismo, el mandatario reconoció los avances de la tecnología de conectividad, la cual acelera y facilita las operaciones de todas las actividades a nivel global, pero que crea

al mismo tiempo enormes desafíos para la seguridad. “Gobernar implica regular y dirigir, tareas que atañen, respectivamente, a Gobiernos e instituciones públicas con competencias en la materia, como el Centro Criptológico Nacional en España, organismo al que me gustaría felicitar por sus 20 años de trabajo al servicio de la ciberseguridad española”, expresó el embajador de España en la República de Panamá, Guzmán Palacios Fernández, quien resaltó el lema de esta cuarta edición, “Gobernar y compartir, las claves del éxito en ciberseguridad”. El evento contó con la asistencia de 1,500 personas de 31 países, de forma presencial y en línea; además, incluyó la participación de ochenta ponentes de reconocido prestigio y representantes de los principales organismos y entidades vinculadas con la ciberseguridad de Iberoamérica.





El gobernante retomó su agenda de trabajo el jueves 11 de abril.

PRESIDENTE SE REALIZA EXÁMENES DE **CONTROL MÉDICO**

Los resultados preliminares indican que el síndrome mielodisplásico está en remisión.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, retornó al país la tarde del 10 de abril de 2024, procedente de los Estados Unidos, donde se sometió a exámenes de control y evaluación en el MD Anderson de Houston, Texas. Los

resultados médicos preliminares de los recientes exámenes realizados al presidente Cortizo Cohen indican que el síndrome mielodisplásico está en remisión. Asimismo, se detectó una baja en los niveles de hemoglobina, para lo cual se recomendaron ajustes en su tratamiento. De acuerdo con la evaluación médica, el presidente de la República tiene buen estado general de salud, por lo que retomó su agenda de trabajo el jueves 11 de abril.



PANAMÁ FORTALECE SISTEMA DE **FARMACOVIGILANCIA**

Panamá y Costa Rica lideran la implementación regional de las buenas prácticas en la farmacovigilancia y la estandarización de los manuales de uso a través de sistemas utilizados en unos 112 países.

A través de la Dirección de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud, el jueves 11 de abril del año en curso Panamá presentó a profesionales de la salud interesados en la adopción de estándares internacionales y que están vinculados con unidades de farmacovigilancia de la industria farmacéutica, las funcionalidades de la actualización del sistema regional de farmacovigilancia. Se trata de la puesta en práctica de las funcionalidades operativas de los diccionarios WHODrug Global y MedDRA (Medical Dictionary for Regulatory Activities), que permite que los países miembros accedan en línea en tiempo real al Sistema Regional de Notificación de sospecha de reacciones adversas a medicamentos y vacunas de uso humano. El WHODrug Global es el diccionario de medicamentos que facilita la identificación e intercambio de información de los medicamentos registrados y que se encuentran en el mercado. Todo este sistema se coordina desde el Centro de la Seguridad de los Medicamentos (UMC, por sus siglas en inglés), que es el centro colaborador de la Organización Mundial de la Salud (OMS) responsable del Programa Mundial de Monitoreo de Medicamentos, y a nivel regional se maneja bajo la coordinación del Sistema de Integración Centroamericana y República Dominicana (SICA), y

su Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA). Esta es una de las acciones de fortalecimiento de las actividades nacionales y regionales de farmacovigilancia, paralelo a la ampliación de la normativa vigente en Panamá, que es una ley robusta, moderna y actualizada en cuanto a la adquisición de medicamentos y la farmacovigilancia, así como la aplicación de buenas prácticas. El intercambio de información, a través de este sistema, se utiliza en unos 112 países, entre estos Japón, Argentina, Corea del Sur, México, Brasil, Colombia, Ecuador, Uruguay y Perú.



La puesta en marcha de esta herramienta es parte de las acciones para robustecer estos controles en nuestro país.

PRESENTAN A DIPLOMÁTICOS BENEFICIOS DEL **CANAL SECO MULTIMODAL**

Miembros del Gabinete Logístico explicaron el 10 de abril al cuerpo diplomático y representantes de organismos internacionales acreditados en Panamá, el decreto que establece el Canal Seco Multimodal de Traslado de Mercancías “Omar Torrijos Herrera” y su contribución al comercio mundial. El ministro de la Presidencia, José Simpson, resaltó que la iniciativa del canal seco es producto de múltiples consultas con distintos sectores productivos de la economía local, lo que dio como resultado el Decreto Ejecutivo N°13 de marzo de 2024, que dicta su creación. Destacó que el desarrollo logístico registrado por Panamá en materia de traslado de carga a nivel internacional es el que ha sentado las condiciones para integrar el canal seco, que operará con la coordinación de las entidades públicas competentes y servirá como un complemento a las actividades del Canal de Panamá. Por su parte, el ministro consejero para la Facilitación de la Inversión Privada y secretario para el Desarrollo y Competitividad, José Alejandro Rojas Pardini, hizo un recuento histórico del istmo de Panamá como ruta de un canal seco desde el período de la Conquista hasta el avanzado sistema logístico de hoy. Añadió que los activos del canal seco funcionan en la ruta interoceánica y lo que se ha hecho ahora es una ampliación de la zona primaria, creando un marco regulatorio y efectuando una separación entre la carga en tránsito y la de traslado, entre otros aspectos. En ese sentido, Tayra



El canal seco operará bajo la coordinación de las entidades públicas competentes y servirá como un complemento a las actividades del Canal de Panamá.

Barsallo, directora de la Autoridad Nacional de Aduanas (ANA), explicó que los activos del canal seco son el ferrocarril, carreteras, puertos, aeropuertos, zonas económicas y zonas francas de las provincias de Colón, Panamá y Panamá Oeste.

La explicación de la iniciativa del canal seco tuvo lugar en el anfiteatro Ricardo J. Alfaro, del Ministerio de Relaciones Exteriores, y contó con la asistencia del vicescanciller Vladimir Franco y autoridades del Gobierno Nacional.



El Consejo de Gabinete aprobó el Decreto Ejecutivo N°13 de marzo de 2024, que crea el Canal Seco Multimodal de Traslado de Mercancías “Omar Torrijos Herrera”.

NUEVO DIRECTOR DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

El nuevo Director General fue el responsable de la operación de rescate y evacuación durante los huracanes Eta e Iota en noviembre de 2020.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, nombró a Armando Javier Palacios G. nuevo director general del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc). Desde 2019, Palacios se desempeñó como director provincial de Sinaproc en Chiriquí, siendo el responsable de la operación de rescate y evacuación durante los huracanes Eta e Iota que provocaron inundaciones y destrucción en el 2020. La formación académica del nuevo director incluye un doctorado en Ingeniería en Seguridad Industrial en la American Andragogy University (AAU); posgrado en Gestión de Riesgos de Ealde Business School en Madrid, España; maestría en Desastres Naturales de la AAU y licenciatura en Seguridad Industrial esta misma universidad. Fue director del Centro de Operaciones de Emergencia de Chiriquí, Bocas del Toro y Comarcas (2014-2019) en CNC Ingenieros y Proyectos Consultoría de control de riesgo; instructor y jefe de Centro en el Instituto Nacional de Formación Profesional. Entre los seminarios y capacitaciones en las que ha participado, destacan Formación en Metodología Didáctica y de la Programación en la Universidad Especializada de las Américas; diplomado en Administración para la Reducción del Riesgo de Desastres como eje transversal y el curso de Control de Desastre impartido por Japan International Cooperation Agency en Kobe, Japón. El Sinaproc es el organismo humanitario encargado de ejecutar disposiciones y órdenes para prevenir, mitigar, preparar y



Armando Javier Palacios G. reemplaza en el cargo a Adherbal De La Rosa, a quien el Gobierno Nacional agradece sus servicios al país.

proteger a la población panameña sobre los efectos que la acción de la naturaleza o la antropogénica pueda provocar sobre la vida y bienes del conglomerado social.

ASISTENCIA SOCIAL A FAMILIAS EN LA **COMARCA EMBERÁ WOUNAAN**

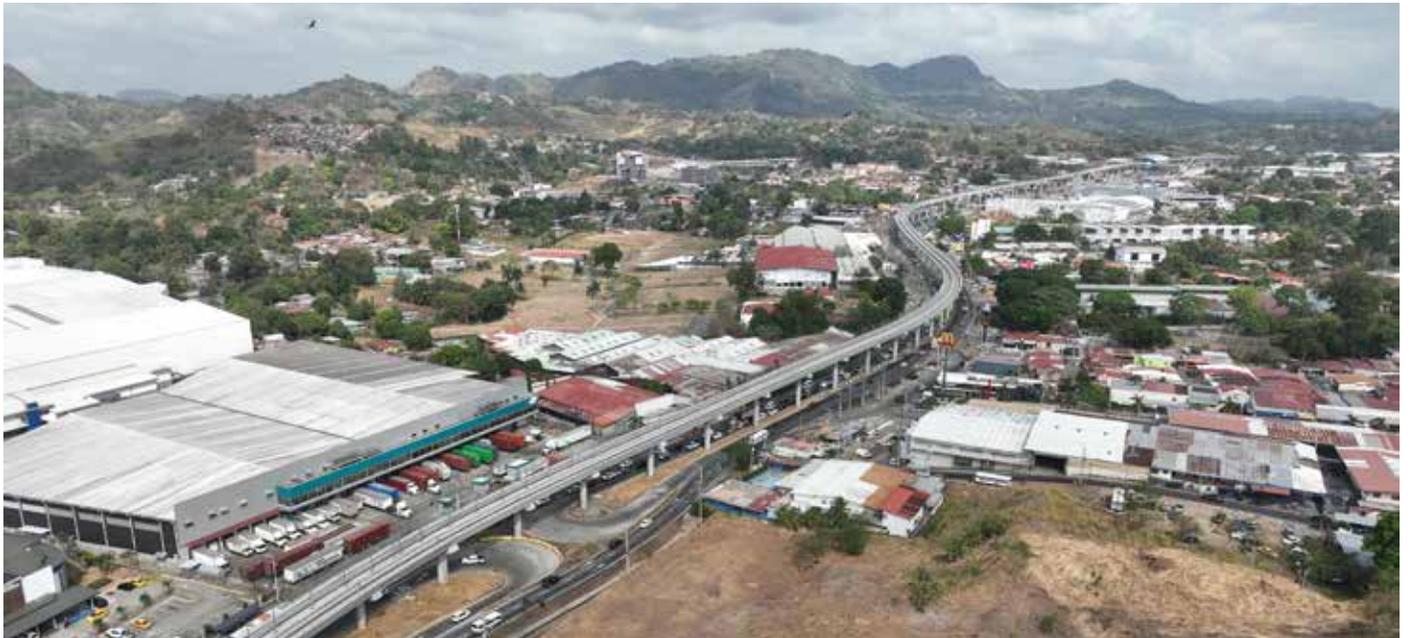


Los habitantes de Nuevo Vigía recibieron atención en salud.

Se entregaron donaciones a familias cuya condición social fue evaluada previamente.

El Despacho de la Primera Dama de la República, liderado por Yasmín Colón de Cortizo, realizó el jueves 11 de abril una gira de asistencia social interinstitucional en la comunidad de Nuevo Vigía, corregimiento de Lajas Blanca, distrito de Cémaco, en la comarca Emberá Wounaan, beneficiando a unas 160 familias con diversos servicios. Los habitantes de esta comunidad recibieron atención de salud pediátrica y para adultos, odontología, vacunación, farmacia, laboratorio, colocación

de implantes subdérmicos (anticonceptivos) y veterinaria para mascotas. También participaron en esta gira interinstitucional el Ministerio de Desarrollo Social y la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. Las trabajadoras sociales realizaron un recorrido previo a la jornada y captaron nueve familias con necesidades especiales, a las que se les llevó enseres básicos, sillas de ruedas, bastones, kits escolares, de cocina y de aseo; colchonetas y frazadas. También se entregaron 12 tabletas al Centro de Educación Básica General que cuenta con una matrícula de 185 estudiantes, quienes además disfrutaron de amenidades preparadas por el Servicio Nacional de Fronteras y recibieron bicicletas y regalos.



Viaducto que conectará las estaciones San Isidro y la nueva estación Villa Zaíta.

EXTENSIÓN DEL METRO HASTA VILLA ZAÍTA, **EN ETAPA DE PRUEBA**

La construcción de la estación Villa Zaíta, con un avance en estación y viaducto del 100%, ha finalizado, para darle paso a las pruebas finales necesarias para la pronta puesta en operación. Con este hito constructivo, se culminó la etapa de instalación de los equipos en la vía, iniciando las pruebas dinámicas del sistema, que contempla el movimiento de trenes y que continuarán hasta la apertura oficial. Se trabaja de forma simultánea en las adecuaciones urbanísticas en el entorno de la estación, esto para asegurar que los usuarios accedan de manera cómoda y segura a las instalaciones. Estos trabajos contemplan la construcción de amplias aceras peatonales adoquinadas, señalización vial y peatonal, iluminación vial y peatonal, paradas de buses, entre otros. De acuerdo con el cronograma de trabajo, su entrega se prevé para el primer cuatrimestre de 2024.



Prueba de movimiento de trenes en la nueva estación.

De acuerdo con el cronograma, la entrega de la obra se contempla para el primer cuatrimestre de 2024.

IMPULSAN LA EDUCACIÓN

AGROPECUARIA PANAMEÑA

Este proyecto impactará directamente en el componente educativo, de infraestructura y de gobernanza de este centro educativo agropecuario.

Un estudio para la transformación del Instituto Técnico Superior de Agrotecnología de las Américas (INAA) fue presentado al ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, por representantes del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). Con la asistencia técnica de UNOPS-CAF, también se verán temas relacionados a los análisis de riesgo, cronogramas presupuestarios, estudio del marco legal institucional, viabilidad ambiental, entre otros. El ministro Valderrama, acompañado de su equipo de trabajo, resaltó el esfuerzo para la elaboración de este proyecto, que fortalecerá la educación agropecuaria panameña y servirá como una herramienta para que



En la reunión también estuvo presente el director del INAA, Alexis Calderón.

nuestros jóvenes rurales tengan opciones educativas para seguir cultivando nuestros campos y no

lo abandonen. Agregó que esta es una inversión educativa para un proyecto país que ayudará en la transformación del sector, con la transferencia de conocimientos y nuevas tecnologías a los jóvenes estudiantes. Lucía Meza, representante del CAF en Panamá, dijo que es necesario avanzar sobre los resultados de este trabajo, que beneficiará al sector educativo agropecuario. Por su parte, Alexandra Kianman, de UNOPS, señaló que la ejecución de este estudio convertirá a Panamá en un referente de la región en este tema. Le correspondió a Querube Cruz, de la UNOPS, hacer la presentación de este proyecto, contemplado a cinco años en una primera fase y con un valor estimado de inversión de 76 millones de balboas.



REFUERZAN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL GUSANO BARRENADOR

En la actividad se busca generar un protocolo para impregnar el aroma genérico del parásito en todas sus etapas en la memoria olfativa de los caninos.



En la actividad participaron el director de COPEG Panamá, Enrique Samudio; y el director del Servicio Cuarentenario de OIRSA, con sede en El Salvador, José Iván Hernández.



Con miras a fortalecer el control y prevención del gusano barrenador del ganado en todos los países de Centroamérica, se realizó un taller internacional, en la sede de la Unidad Canina Agropecuaria ubicada en Tocumen, donde se efectuó un entrenamiento para la formación de binomios (caninos y manejadores) que puedan detectar de manera preventiva la presencia del gusano en todas sus etapas. En este entrenamiento, organizado por el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), en conjunto con la Comisión Panamá- Estados Unidos para el Control y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG) y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, a través de la Dirección de Cuarentena Agropecuaria, participaron 20 binomios de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica y Panamá. La actividad fue inaugurada por la secretaria general del MIDA, Erya Villarreal, quien, en representación del titular del ramo, Augusto Valderrama, dio la bienvenida al grupo de manejadores de los países de la región a quienes les indicó que como equipo hay que trabajar unidos para combatir esta emergencia. Kirian Cerceño, directora de Cuarentena Agropecuaria, manifestó que tienen muchas expectativas con este entrenamiento internacional, cuyo objetivo es introducir a los perros en la inspección y movilización de animales. El taller incluyó actividades teóricas con los manejadores para que se actualicen en el tema del gusano y trabajos de campo con los caninos.



En la actividad participaron, entre otros, el viceministro, Alexis Pineda; el director del MIDA en Los Santos, Eric Ballesteros; el director de Ganadería, Avelino Ureña.

ANALIZAN CON PRODUCTORES SANTEÑOS ACCIONES DEL PLAN SEQUÍA

Como parte de las acciones del Plan Sequía, que impulsa el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, que lidera Augusto Valderrama, se realizó un conversatorio con pequeños productores santeños, en la sede regional del MIDA en Las Tablas, en la provincia de Los Santos. Esta reunión formó parte de una gira de trabajo que realizó el ministro Valderrama, junto a su equipo de trabajo, donde se mencionó la importancia de capacitaciones como esta para el sector agrícola y pecuario, ya que estamos en una etapa difícil ante el cambio climático. El jefe de la cartera agropecuaria dijo que todas estas iniciativas que se han tomado han sido para fortalecer la producción nacional y para apoyar a pequeños y medianos productores. Roy Frías, secretario técnico del MIDA y coordinador del Plan Sequía, explicó que el proyecto arrancó por la declaratoria de emergencia de parte del Gobierno del presidente Laurentino Cortizo Cohen, a raíz del fenómeno de El Niño, y en Los

Santos, una de las provincias más afectadas en el Arco Seco por la falta de lluvias, se dispuso el 80% del esfuerzo, como también en Coclé, Herrera y Veraguas. Resaltó que con la Dirección de Ganadería se ha puesto a disposición de los productores pasto mejorado y bombas para los pozos y, añadió, que el plan de pozos se ha fortalecido y se han construido más de 2,000 pozos a nivel nacional. El Plan Sequía también ha apoyado a la producción agrícola con fertilizantes y bioestimulantes para las plantas.



Se ha construido unos mil abrevaderos en la provincia para garantizar la seguridad alimentaria.



PANAMÁ, CAPITAL MUNDIAL DEL ARROZ

Los últimos avances mundiales en ciencia y tecnología del arroz serán expuestos durante la XIV Conferencia Internacional de Arroz para América Latina y el Caribe y la IX conferencia internacional de pyricularia en arroz y trigo, que se desarrollarán entre el 10 al 14 de junio próximo, en la ciudad de Panamá, se adelantó en conferencia de prensa. Le correspondió al ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama dar las palabras de bienvenida a este proyecto mancomunado que posicionará a Panamá como la capital mundial del arroz, donde unos 50 expositores de todos los continentes transferirán sus conocimientos y tecnologías para el desarrollo eficiente y sostenible de la producción de arroz. Valderrama hizo un llamado al sector arrocero para que no pierda esta oportunidad



El ministro Valderrama, junto al director ejecutivo del FLAR, Eduardo Graterol; y Javier Carrizo, gerente del BNP.

única para conocer, de manos de los principales gurús del arroz mundial, sobre las buenas prácticas, control de plagas, rendimiento y cómo abaratar los costos de producción,

por lo que reiteró el respaldo del Gobierno Nacional a esta iniciativa que fortalecerá la cadena agrolimentaria del principal grano de consumo de los panameños.

50 expositores de todos los continentes transferirán sus conocimientos y tecnologías para el desarrollo eficiente y sostenible de la producción de arroz.

SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL MANEJO Y CUIDADO DEL AGUA



En 1992, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de Río de Janeiro, estableció el 22 de marzo como el Día Mundial del Agua.

Cada año, durante esta jornada, se hace especial hincapié en un aspecto específico de los recursos hídricos y este año el lema es “Agua para la Paz”.

Con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de cuidar el recurso hídrico, tanto para la vida de los seres humanos como de las especies del planeta, la sección de Cultura Ambiental y Recursos Hídricos de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Colón realizó una jornada de sensibilización sobre el manejo y cuidado del agua, con estudiantes de

tercer grado del Centro Educativo de Quebrada Bonita, en la vía Transísmica de Colón. En la jornada, enmarcada en temas sobre la conservación del ambiente, la no contaminación de las fuentes hídricas y el cuidado del agua, los niños participaron de la “zona de colorear”, conocieron y compartieron con Moana, una de las mascotas de MiAmbiente. Isabel González, jefa de la sección de Seguridad Hídrica, señaló que con actividades como esta se busca que los niños conozcan la importancia de este valioso e indispensable recurso natural para nuestra supervivencia como habitantes de este planeta. Aracelis Morales, de Cultura Ambiental, consideró que es fundamental educar a los pequeños para cuidar este importante recurso, haciendo buen uso en el hogar. “Recordemos que todo aprendizaje empieza en casa”, subrayó.



APRUEBAN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA SONÁ

Se establece la elaboración de un diagnóstico distrital, la delimitación de las áreas de posible expansión y la definición de los usos de suelo, entre otros aspectos.



El desarrollo de este documento se realizó en seis etapas, entre ellas organización, análisis territorial, desarrollo de una visión a futuro y formulación del plan, entre otras.

El cuarto de 13 Planes de Ordenamiento Territorial, que desarrolla el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot)

a nivel nacional, que buscan generar seguridad jurídica ante la inversión y que proponen la organización de los usos del

suelo, así como las condiciones de ocupación y transformación del espacio, fue aprobado mediante Acuerdo Municipal No.17 de 26 de marzo de 2024. Se trata del Plan Local de Ordenamiento Territorial (PLOT) turístico para el distrito de Soná, en la provincia de Veraguas, que tiene como objetivo general, de acuerdo al artículo 2 de la Ley 6 de 1 de febrero de 2006, organizar el uso y ocupación del territorio municipal, incluyendo los centros urbanos, en un plazo de 10 años. Todo esto, según este artículo, mediante el conjunto armónico de acciones y regulaciones en función de sus características físicas, ambientales, socioeconómicas, culturales, administrativas y político institucional, con la finalidad de promover el desarrollo sostenible del distrito y de mejorar la calidad de vida de la población. Entre los objetivos específicos está plantear una visión de la ordenación territorial distrital con un enfoque de mitigación y adaptación al cambio climático, bajo las premisas de desarrollo turístico sostenible.





Canciller Janaina Tewaney Mencomo, junto a monseñor Paul Richard Gallagher.

PANAMÁ Y LA SANTA SEDE FORTALECEN LAZOS DE AMISTAD Y COOPERACIÓN

La visita oficial se realizó en el marco del centenario de las relaciones diplomáticas entre Panamá y la Santa Sede.

La ministra de Relaciones Exteriores, Janaina Tewaney Mencomo, recibió en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá a monseñor Paul Richard Gallagher, secretario para las Relaciones de la Santa Sede con los Estados y los Organismos Internacionales, en el marco del centenario de las relaciones diplomáticas entre Panamá y la Santa Sede. En reunión ampliada sostenida por ambas autoridades, abordaron temas sobre la situación de migración irregular por la selva del Darién, que el secretario Gallagher tuvo la oportunidad

de conocer personalmente en el marco de esta visita oficial. Asimismo, la canciller Tewaney aprovechó el espacio para agradecer el apoyo que ha dado la Iglesia católica a nuestro país. Por su parte, Gallagher manifestó el interés de continuar fortaleciendo los lazos de amistad con Panamá para colaborar en el bienestar espiritual y material de las personas, incluyendo mecanismos para reconocer la personalidad jurídica de entidades católicas en Panamá, promover la atención espiritual en instituciones como centros de salud, cuerpos de seguridad pública, centros penitenciarios y educativos, así como mejorar la cooperación en la atención pastoral y social a los migrantes que llegan por la selva darieñita. Durante el encuentro, monseñor Gallagher impuso a la canciller panameña la condecoración Dama de la Gran Cruz de la Orden Piana.





La canciller Janaina Tewaney Mencomo, junto a representantes del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), que estableció en esta capital la sede de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

HUB DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

Luego de varias gestiones diplomáticas, el Gobierno de la República de Panamá, a través de los ministerios de Relaciones Exteriores y Economía y Finanzas, fue informado de la decisión del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), de que Panamá ha sido elegida para instalar la Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Las primeras conversaciones con el Fondo para establecer la oficina regional en Panamá se dieron durante una visita al FIDA, en Roma, el pasado

mes de octubre. En la misma, se presentó a Panamá como el lugar estratégico para esta sede regional de la organización, destacando las ventajas logísticas que ofrece el país, además de contar con las sedes del PMA y la FAO. Bajo el liderazgo del presidente Laurentino Cortizo Cohen, Panamá se consolida como el Hub de Organismos Internacionales que brindan apoyo y asistencia técnica a los países de la región, que a su vez permite robustecer las capacidades de las agencias,

fondos y programas, tanto nacionales como regionales, del sistema de las Naciones Unidas en el país. Esta decisión allana el camino para lograr soluciones duraderas que garanticen la transformación de los sistemas alimentarios de las comunidades con menos recursos, con atención a los productores en pequeña escala, mujeres, jóvenes y pueblos indígenas, y así retornar el rumbo hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la región. Esta asociación estratégica con Panamá dará lugar a oportunidades únicas para incrementar la colaboración con las demás organizaciones internacionales con sede en Panamá.

Se destacaron las ventajas logísticas que ofrece Panamá como país estratégico para esta sede regional.

EN LA ATENCIÓN DE CRISIS MIGRATORIA, GOBIERNO HA INVERTIDO B/.70 MILLONES

Los controles biométricos han permitido detectar a criminales peligrosos que tratan de ocultarse dentro de este gran número de personas vulnerables.

La administración del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, ha asumido con responsabilidad el tema migratorio y Panamá ha sido un país humanitario que visibilizó la realidad de la migración irregular, que en los últimos quince años supera el millón de migrantes, siendo que en el último quinquenio ha sumado más de la mitad de ese total de personas que han cruzado por la selva de Darién, con destino a Estados Unidos. El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, afirmó que el Estado panameño ha sabido manejar la crisis migratoria desde 2020. "No es un trabajo fácil, y más cuando entre las personas que transitan por Darién hay de 'perfiles altos' de varias organizaciones criminales", indicó el ministro. El titular de Seguridad Pública anunció que para



De enero a la fecha, han pasado más de 114 mil migrantes por la selva de Darién; más del 20% son menores de edad.

la próxima semana se realizarán cinco vuelos chárter para deportar a personas con antecedentes

criminales que fueron detectadas a través de pruebas biométricas. Por su parte, la directora del Servicio Nacional de Migración, Samira Gozaine, manifestó que la inversión del Estado Panameño supera los 70 millones de balboas e incluye alojamiento, alimentación, evacuaciones, rescates, atención de personas especialmente vulnerables, insumos, entre otros, como el retorno en vuelos humanitarios de más de 5 mil venezolanos. En tanto el director del Servicio Nacional de Fronteras, Jorge Gobeá, informó que desde el año 2021 hasta lo que va del 2024 han sido rescatados 1,760 migrantes mediante acciones de evacuaciones médicas y operaciones de rescate a lo largo del cordón fronterizo.



AVANCES Y LOGROS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



La Oficina Institucional contra la Trata de Personas organiza capacitaciones sobre este problema, además de campañas de prevención y sensibilización.

La Comisión, conformada por 14 instituciones públicas y dos privadas, cuenta con unidades técnicas que dan seguimiento, previenen, reprimen y dan atención a las víctimas de este delito.

El ministro de Seguridad Pública y presidente de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas, Juan Manuel Pino, presidió ante el Consejo Directivo la primera reunión ordinaria de 2024, en donde se dio a conocer resultados y avances en materia de atención y protección a víctimas y acciones estratégicas de prevención contra este delito. Durante su intervención, el titular de

Seguridad Pública señaló que durante el 2023 Panamá redobló los esfuerzos para perseguir este flagelo. “Gracias al trabajo de prevención, la ciudadanía se ha sumado a denunciar la trata de personas llamando al 104 e ingresando la plataforma www.tupista.org de Crime Stoppers, lo que permitió rescatar a más de 40 víctimas el año pasado”. El ministro Pino agregó que, por su posición geográfica, Panamá es un país de origen, tránsito y destino de este flagelo, problemática que se agrava por la vulnerabilidad de las personas migrantes en condición irregular, las cuales se mantienen en constante movilidad dentro del territorio nacional. Por su parte, la secretaria general de la comisión y directora de la Oficina Institucional contra la Trata de Personas, Dayra Campos, destacó que el año pasado se realizó tres operaciones contra este delito: “Omega”, “Medusa” y “Gemelas”, que dejaron como saldo la judicialización de 13 personas; hasta el momento, varios casos están en la fase de investigación.





Mediante la estrategia de destrucción de armas de fuego, se demuestra el combate frontal contra la delincuencia y se evita muertes.

SACAN DE CIRCULACIÓN **ARMAS ILEGALES**

El Ministerio de Seguridad Pública realizó la tercera ceremonia de destrucción de armas de 2024, en la que se sacó de circulación 438 armas de fuego, decomisadas en acciones operacionales de la Fuerza Pública en el país. En esta tercera ceremonia, realizada en la sede de la Policía Nacional, se destruyó 143 pistolas, 142 revólveres, dos fusiles, 82 escopetas, 55 rifles, 12 armas de pellet, una subametralladora y un niple. En los primeros cuatro meses del año, se han destruido mil armas de fuego, con lo cual se les ha dado un duro golpe a organizaciones criminales. El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, destacó la labor de los estamentos de seguridad, quienes mantienen

el firme compromiso de perseguir el delito mediante acciones que lleven al decomiso de estas armas ilegales, protegiendo la vida y bienes de ciudadanos en el territorio nacional.



En la administración del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, se han destruido 40,443 armas de fuego.

TRADICIÓN Y LEGADO CULTURAL EN LAS CALLES DEL CASCO ANTIGUO



El desfile partió desde Plaza Santa Ana con un recorrido que alegró a los visitantes del Casco Antiguo.

El colorido, las tradiciones y la música se fusionaron una vez más en una gran mezcla de ritmos por las calles del Casco Antiguo, para deleite de decenas de visitantes locales y extranjeros que se dieron cita en el Centro Histórico de la ciudad de Panamá, para disfrutar de la tercera versión del Festival de Diablos. En la actividad participaron más de 400 danzantes de 16 agrupaciones de distintas regiones del país. Una vez finalizado el desfile, los representantes de cada una de las agrupaciones recibieron un reconocimiento por su aporte para mantener vivas las tradiciones y promover el legado cultural, especialmente en los niños y jóvenes de sus agrupaciones. Luego de este acto, los diablos congregados en la Plaza Catedral desplegaron sus mejores danzas para el deleite del público que pudo apreciar más de cerca la variedad de diablos, la región de procedencia, sus vestuarios y captar alguna que otra fotografía, llevándose un bonito recuerdo.

Una de las actividades realizadas en la Plaza de la Independencia en el marco de la tercera edición del Festival de Diablos fue el mercadito artesanal.



POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA EN IBEROAMÉRICA



La ministra de Cultura, Giselle González Villarrué, presidió el acto.

Participaron 23 representantes de diferentes países.

La Conferencia de las Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI) y el Comité Intergubernamental de Ibermedia se reunieron en Panamá, en el marco del desarrollo del Festival Internacional de Cine (IFF PANAMÁ) 2024, con el propósito de establecer políticas públicas de fortalecimiento, fomento, producción y distribución de la cinematografía de la región iberoamericana. Tras dar la bienvenida



a los invitados, la ministra de Cultura, Giselle González, dijo que esta conferencia “posiciona a Panamá como un país de relevancia dentro de la industria audiovisual de la región, siendo una república que tiene sus políticas públicas claras y establecidas”. En las reuniones participaron autoridades cinematográficas de los países miembros de la CAACI, que son Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Italia, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, así como representantes de la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de Los Baños, Cuba, entre otras instituciones comprometidas con el fortalecimiento de la cinematografía y el audiovisual en nuestra comunidad. Entre los temas que se abordaron están las ejecuciones de los programas de la CAACI, Ibermedia y el Observatorio Iberoamericano Audiovisual (OIA), presentación del trabajo realizado por las Comisiones Género, Circulación y Distribución, Fomento y Regulación, Formación y la conformación de la nueva comisión de Diversidad Cultural.



En los últimos cinco años, Etesa ha dado cumplimiento a la agenda de transición energética, aumentando la capacidad de transporte de energía de alta tensión.

PROYECTOS DE TRANSMISIÓN IMPACTARÁN POSITIVAMENTE **AL SECTOR ELÉCTRICO NACIONAL**

Uno de los proyectos en ejecución es la línea de transmisión de 230 kV Sabanitas - Panamá III, de 50 kilómetros, a lo largo de la Autopista Panamá – Colón.

Catorce proyectos de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (Etesa), que se encuentran en proceso de licitación por un monto de B/.419 millones, impactarán de forma positiva al sector eléctrico nacional, en tanto que otros cuatro proyectos, pertenecientes al Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional (PESIN) están programados para su ejecución en este



año y representan una inversión de B/.190 millones. Así lo señaló el gerente general de la empresa estatal, Carlos Mosquera Castillo, durante una presentación ante la Junta Directiva de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA), donde expuso el estatus de los proyectos de transmisión eléctrica en el país y sus proyecciones a corto, mediano y largo plazo. Castillo destacó que entre 2019 y 2023, Etesa concretó diez proyectos de transmisión eléctrica, lo que ha representado una inversión de B/.175 millones, mientras que un total de trece proyectos se encuentran en ejecución actualmente, cuantificados en B/.564 millones. Estas inversiones van alineadas con la agenda de transición energética del Gobierno Nacional, que busca dinamizar el sector y garantizar la atención a la demanda energética con eficiencia y dentro de los parámetros competitivos y ambientales. Entre los proyectos concretados hasta el año 2023, en ejecución, en proceso de licitación y proyectados, se estima una inversión de B/.1,350 millones.

90% DE AVANCE EN POLICLÍNICA ESPECIALIZADA DE PENONOMÉ



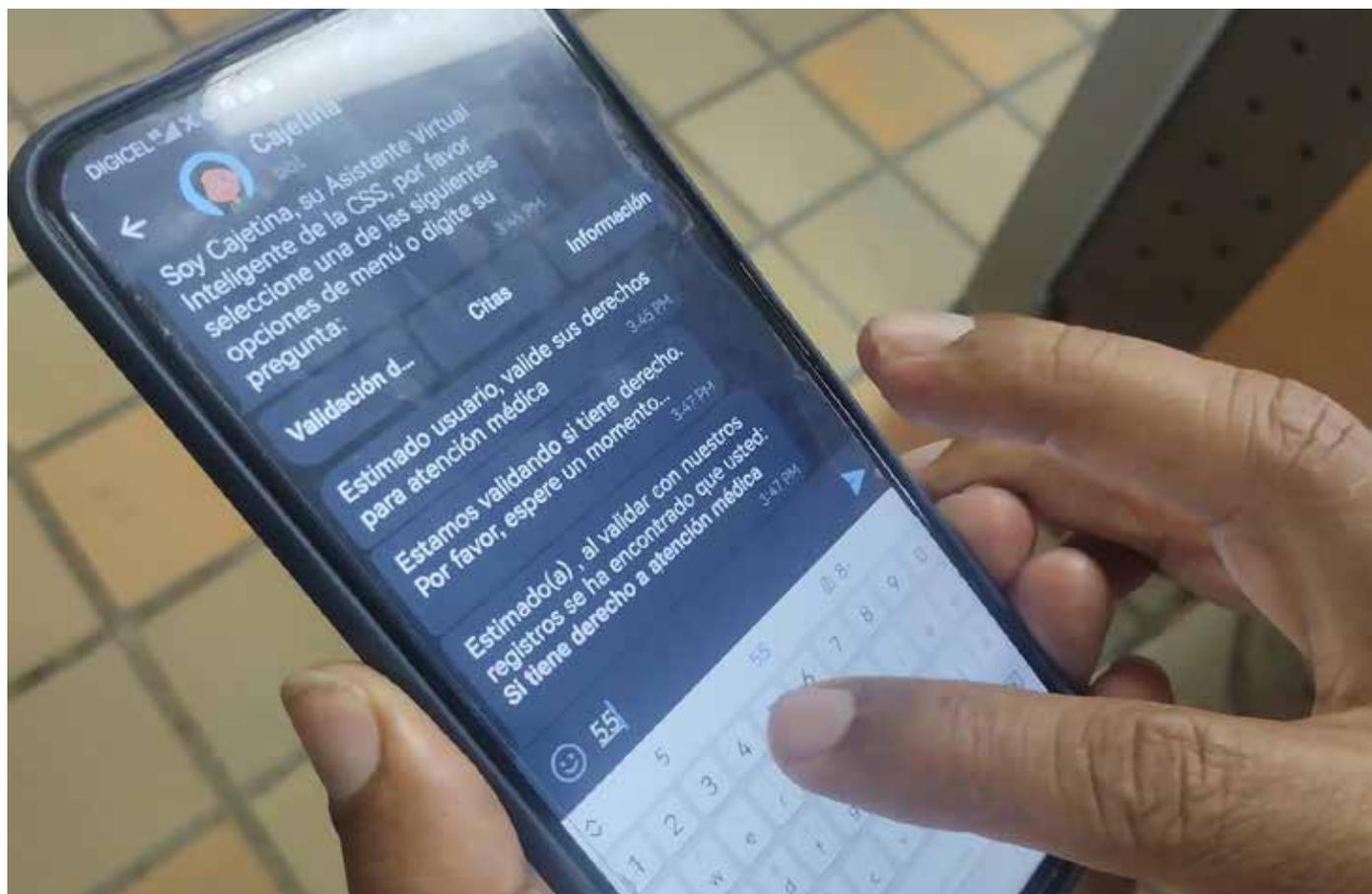
cívicos, líderes comunitarios y autoridades médicas. Alberto Rodríguez, vicepresidente del Club de Leones de Coclé, indicó que es un privilegio que se les haya tomado en cuenta para este proceso. “Nos enorgullece saber que la población podrá contar pronto con estos servicios”, afirmó. En tanto, Sofía Tejeira Gómez, del Grupo Unidos por Penonomé, reconoció que retomar el proyecto fue un esfuerzo, porque estaba deteriorado y hubo que hacer muchas modificaciones para constatar su resistencia. La obra se edifica con una inversión social de B/.23.2 millones y brindará atención en medicina general, familiar, medicina interna, cirugías, ginecología, obstetricia, pediatría, salud ocupacional, electrocardiografía, medicina física, cardiología y neumología, entre otros.

Durante el recorrido, se visitaron las áreas de urgencias, radiología, laboratorio y farmacia.

Se ofrecerán servicios de urgencias para los pacientes que requieran atención inmediata y estará abierta las 24 horas.

Un 90% de avance presenta la nueva Policlínica Especializada Dr. Manuel Paulino Ocaña, de Penonomé, instalación que contará con servicios médicos especializados de alta complejidad. Como parte del seguimiento y control, se efectuó un recorrido a la obra, en el cual estuvo presente el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, y el director de la Caja de Seguro Social, Enrique Lau Cortés, junto a miembros de grupos





Esta herramienta se une a otros servicios que presta la CSS para que las citas puedan ser distribuidas en un tiempo eficaz.

TELEGRAM: NUEVA HERRAMIENTA PARA **SOLICITAR CITAS MÉDICAS**

La aplicación se puede utilizar en los celulares inteligentes, tabletas, computadoras portátiles y de escritorio.

Como una nueva estrategia para gestionar la obtención de citas médicas, la Caja de Seguro Social (CSS) implementó la herramienta tecnológica Telegram. Con esta aplicación, en sus dos primeros días de funcionamiento se otorgaron más de 200 citas. La doctora Yelkys Gil, directora ejecutiva nacional de Servicios y Prestaciones en Salud de la CSS, explicó que se busca mejorar los tiempos de espera en la obtención de citas, a través de la Dirección Nacional de Registros Médicos y Estadísticas en Salud (REGES), como puerta de entrada del paciente al sistema. La



aplicación de mensajería rápida Telegram se usará para acceder a consultas de medicina general y de odontología.



REVISTA CIENTÍFICA RECONOCE EL MANEJO EFECTIVO DE LA PANDEMIA EN PANAMÁ

Panamá detectó el primer caso de Covid-19 en marzo de 2020 y desde entonces el Gobierno Nacional tomó medidas y estrategias eficaces para reducir el impacto de la mortalidad.

}]Panamá fue ponderado por expertos en un estudio publicado por la revista científica "The Lancet" por el manejo efectivo de la pandemia. El país centroamericano fue reconocido por su rápida implementación de vacunas y tratamientos para combatir el Covid-19. "The Lancet" reveló detalles sobre la alta mortalidad de la pandemia dentro de los países y la diferencia entre ellos. Incluyó datos sobre cómo se desarrolló el virus en América Latina y el Caribe. México, Perú y Bolivia tuvieron algunas de las mayores caídas del mundo en términos de expectativa de vida al nacer y de incrementos en el exceso de mortalidad entre los años 2019 y 2021. Uruguay, Costa Rica, Panamá y Argentina sufrieron un impacto relativamente menor en ambos indicadores estadísticos, pese a que también tuvieron un número considerable

de mortalidad y hospitalizaciones. Panamá detectó el primer caso de Covid-19 en marzo de 2020 y desde entonces el Gobierno

Nacional a través del Ministerio de Salud tomó medidas y estrategias eficaces para reducir el impacto de la mortalidad.



El país fue reconocido por su rápida implementación de vacunas y tratamientos para combatir el Covid-19.



El flujo migratorio varía y por ello se trabaja en coordinación con los equipos de emergencias y de desarrollo.

ACCIONES DE SALUD EN APOYO A LA POBLACIÓN MIGRANTE



El Ministerio de Salud (Minsa) y la organización Médicos del Mundo - Francia (MDM-Francia) sostuvieron una reunión de coordinación, la

cual estuvo encabezada por el titular de la cartera, Luis Francisco Sucre. El ministro agradeció el interés que ha mostrado MDM en

apoyar la labor del Minsa en materia de salud a la población migrante y comunidades de acogida, reconociendo que la situación en la región requiere del apoyo solidario. “Siempre hemos reconocido que necesitamos apoyo internacional, por ello seguimos trabajando con varias organizaciones, incluyendo las Naciones Unidas, que nos brinda todo el apoyo, pero el flujo migratorio es grande y por eso estamos ahora reforzando las áreas, hay que redoblar aún más el personal; por ende, Panamá necesita las organizaciones, de manera coordinada y en equipo”, declaró Sucre durante el encuentro. En esta reunión de coordinación participaron, además, la viceministra, Ivette Berrío; el director regional de Darién, directores nacionales y equipo técnico del Minsa, al igual que miembros de MDM, encabezados por la doctora Irene Manterola.

Se dará atención de medicina general, psicología clínica y medicamentos para complementar el trabajo que realiza el Minsa en los puntos de entrada de migrantes.



Esta técnica se lleva a cabo por vía transuretral, de forma ambulatoria y bajo sedación profunda.

NUEVO PROCEDIMIENTO MÉDICO PARA PACIENTES CON **HIPERPLASIA PROSTÁTICA**



Un nuevo tratamiento comenzó a implementarse en el Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos de la Caja de Seguro Social (CSS), dirigido a pacientes con hiperplasia prostática (agrandamiento de la próstata). La técnica aplicada es Rezum y consiste en inyectar vapor de agua en el tejido hipertrofiado de la próstata. Con este tratamiento endoscópico, mínimamente invasivo, el cirujano realiza entre uno y dos cortes pequeños en la glándula prostática para facilitar el paso de la orina a través de la uretra. Juan Carlos Arenas, médico jefe del servicio de Urología de esta unidad ejecutora, explicó que con este procedimiento los tiempos de espera son menores, puesto que tiene una duración aproximada de 15 minutos, a diferencia de la cirugía normal, que toma de 30 a 40 minutos.

El servicio de urología del Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos atiende, en promedio, a 176 varones por mes; de estos, el 50% presenta hiperplasia

PERSONAL ESPECIALIZADO PARA EL TRATAMIENTO DEL **NEURODESARROLLO INTEGRAL**



La institución cuenta con especialistas y subespecialistas como pediatras del neurodesarrollo, fonoaudiólogos, entre otros.

El Instituto Especializado de Neurodesarrollo Integral es una instalación con un enfoque preventivo y de habilitación para el abordaje terapéutico.

El Instituto Especializado de Neurodesarrollo Integral (IENDI), ubicado en el corregimiento de Don Bosco, es una instalación con un enfoque preventivo y de habilitación para el abordaje terapéutico el cual busca disminuir el riesgo de alteraciones del neurodesarrollo o el aprendizaje a corto, largo y mediano plazo en la primera infancia. El Ministerio de Salud (Minsa) reitera que la instalación de salud iniciará su proceso de atención en las próximas semanas y contará con especialistas y subespecialistas como pediatras del neurodesarrollo, fonoaudiólogos, terapeutas físicos y ocupacionales, neuropsicólogos, neuropsicólogos clínicos y docentes en educación especial para captar e identificar los trastornos del neurodesarrollo en cualquiera de sus dominios y a la intervención en niños de 0 a 9 años. Se recalca a los padres de familias, cuidadores o responsables de los infantes que

deben acudir a los controles de crecimiento y desarrollo en la atención de primer nivel en las instalaciones del Minsa y de la Caja de Seguro Social porque es necesario que los pediatras determinen y refieran a los niños a las atenciones en el IENDI. El personal de esta instalación es especializado y contará con equipos para los tratamientos que requieran los pequeños que allí acudan.



EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

Sara Omi Casamá, la “Mujer Destacada del Año 2024” por parte de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE); además, una de las 100 Mujeres más Poderosas de 2023, según la revista Forbes Centroamérica por segundo año consecutivo, es una mujer indígena del pueblo emberá que con tan solo 38 años de edad se ha ganado un sitio de respeto y admiración en la sociedad panameña. Es abogada de profesión, estudió en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Santa María la Antigua (USMA). Especialista en Derechos Humanos y mecanismos de protección, tiene una especialidad en los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y ha contribuido en distintas instituciones como la Defensoría del Pueblo, ONU Mujeres, organizaciones indígenas, juventud y mujeres. Actualmente, es la coordinadora nacional del Plan de Empoderamiento de la Mujer Indígena de Panamá del Ministerio de Gobierno y presidenta de la Coordinación de Mujeres Líderes Territoriales de Mesoamérica de la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques (AMPB), en defensa de la vida, seguridad territorial, no violencia contra las mujeres y conocimientos tradicionales. Desde muy joven, se involucró en la lucha por los derechos indígenas, uniéndose a la Organización de Jóvenes Emberá y Wounaan de Panamá (OJEW). Sara Omi fue presidenta del Congreso General Emberá de Alto

Bayano y representó a los pueblos indígenas en espacios internacionales de relevancia como la COP26, la Reunión Regional de Expertas de las Américas para la elaboración de “Recomendaciones Generales sobre Mujeres y Niñas Indígenas” ante la CEDAW y en el Caucus de los Pueblos Indígenas, durante el VII Foro Regional de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos para América Latina. Apoyó el proceso para alcanzar la Ley 72 a través de la organización de jóvenes emberá, la cual adjudica de manera gratuita las propiedades colectivas de tierras tradicionalmente ocupadas por los pueblos y comunidades indígenas.



SARA OMI CASAMÁ,
coordinadora del Plan de Empoderamiento de la Mujer Indígena de Panamá (Ministerio de Gobierno).



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —